



Rescate y rehabilitación en la medicina de conservación

INTRODUCCIÓN

El Centro de Rescate Buin Marino, perteneciente al Parque Zoológico Buin Zoo, se encuentra ubicado en el km 32 de la Panamericana Sur y es una organización dedicada al rescate, rehabilitación y reintroducción de especies marinas. La finalidad del Centro se enfoca específicamente en la ayuda de especies que lamentablemente han sido víctimas de trastornos que impiden la interacción natural con su medio ambiente, ya sea por causas antrópicas, fenómenos climáticos o diversas enfermedades.

El Centro de Rescate Buín Marino cuenta con un

equipo de profesionales especialistas en animales marinos constituido por Médicos Veterinarios, voluntarios y entrenadores; y con una infraestructura especialmente diseñada para los animales marinos en rehabilitación. Buin Marino se compone, además del Centro de Rescate, de un espectáculo educativo integrado por ejemplares de lobos marinos y pingüinos donde se hace énfasis en la protección y la conservación de los animales marinos. El espectáculo, además, financia el Centro de Rescate y los costos del trabajo que se realiza dentro de esta institución.



Foto principal: Infraestructura del Centro de Rescate. Se presenta el recinto de los pingüinos. Al fondo se observa el cuarto de bombas para las piscinas.

En el año 2007 se llevó a cabo el primer rescate. Los primeros ejemplares rescatados fueron un pingüino rey (fig. 1) y un lobo fino sudamericano. Para abril del año 2009, se llevó a cabo la firma del convenio para trabajar en conjunto entre el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) y el Zoológico de Buin Zoo.

Desde entonces y bajo la dirección de Guillermo

Figura 1.- Pingüino Rey que llegó desde Punta Arenas por una mordida en la zona ventral la cual cicatrizó bien pero no volvió a desarrollar plumas por lo tanto hace imposible la liberación, ya que perdió la característica de impermeabilidad.



Álvaro Robles, M.V.
Especialista Animales No Convencionales
Centro de Rescate Buin Marino
Parque Zoológico Buin Zoo



Josefina Gutiérrez,
Lic. en Medicina Veterinaria
Universidad de Chile.
Voluntaria Centro de Rescate
Buin Marino
Parque Zoológico Buin Zoo

Rodríguez, médico veterinario especialista en mamíferos marinos, se han recibido en el Centro de Rescate ejemplares de lobos marinos comunes (*Otaria flavescens*), lobos marinos finos de Juan Fernández (*Arctocephalus philippii*), lobo marino fino antártico (*Arctocephalus gazella*) (fig. 2, página siguiente), foca leopardo (*Hydrurga leptonyx*) (fig.3, página siguiente), pingüinos de Humboldt (*Spheniscus humboldti*), pingüino rey (*Aptenodytes patagonicus*), pingüinos de Magallanes (*Spheniscus magella-*

TRABAJOS ORIGINALES



Figura 2



Figura 3

nicus) (fig. 4), Tortuga Olivácea (*Lepidochelys olivácea*) (fig. 5) y foca de Weddell (*Leptonychotes weddellii*) (fig.6).

La mayoría de estos individuos fueron encontrados a lo largo de las costas del país, por personal del Sernapesca y han sido trasladados al recinto por encargados del Centro, en muchos casos con la ayuda y colaboración de organizaciones gubernamentales

como la Armada de Chile y la FACH, además de organizaciones no gubernamentales como Codeff y LAN Chile.

Se ha tenido éxito en la rehabilitación de muchas de estas especies, las cuales han podido ser reintroducidas a su medio natural, siendo esta actividad, el objetivo principal de todo trabajo de rescate y rehabilitación.



Figura 2.- Lobo marino fino antártico que fue liberado exitosamente.

Figura 3.- Foca Leopardo rescatada en San Antonio. Esta especie es propia del extremo sur de nuestro país y debido al cambio climático y a la falta de alimento, alcanzan hasta la zona central.



Figura 4

Un caso especial

Dentro de los ejemplares que han sido tratados con éxito recientemente se encuentra un caso muy particular, un ejemplar juvenil de pingüino de Magallanes, de nombre Lany, que fue encontrado herido y transportado el 29 de enero de 2010 desde la Bahía de Ancud. Este pingüino presentaba una condición corporal muy deficiente y en la evaluación



Figura 5



Figura 6

médica practicada se diagnosticó una luxación de cabeza humeral y se evidenció una fractura expuesta articular húmero-radioular con focos de osteomielitis en la aleta izquierda, confirmada por radiografía simple. Dicha lesión fue probablemente debida a un enmallamiento accidental con redes de pesca y, por su magnitud, se determinó que sería necesario someterlo a una intervención quirúrgica. El doctor Álvaro Robles, médico

Figura 4.- Pingüino de Magallanes que llegó al centro por fracturas expuestas en ambas aletas, generalmente son debidas a enmallamientos con las redes de pesca.

Figura 6.- Tortuga Olivácea rescatada en la costa central.

Figura 7.- Ejemplar de Foca de Weddell, rescatado en el litoral central.

TRABAJOS ORIGINALES

veterinario encargado del Centro de Rescate; la doctora Claudia Orrego M.V. y Josefina Gutiérrez, licenciada en medicina veterinaria, —todos pertenecientes al staff de voluntarios de Buin Marino—, integraron el equipo quirúrgico junto al médico veterinario Francisco Rojas, quien aportó su experiencia en ortopedia.

Tres semanas después de internado en el centro, bajo anestesia inhalatoria con



Figura 7



Figura 8

7.- Aplicación de anestésico inhalado mediante mascarera.

8.- Realización de sutura en piel.

9.- Se observa Segunda lesión tratada.

isofluorano (fig. 7), fue realizado el procedimiento en dos etapas: La intervención principal consistió en realizar una artrodesis con material de acero quirúrgico 0,3 mm, previo curetaje, húmero-radial a 5 mm de la superficie franca ósea. Se suturó subcutáneo con suturas absorbible (Vycril 2.0) y se procedió al cierre de piel con suturas no absorbibles (Nylon 0,40 mm), en una superficie de sutura de aproximadamente 12 cm (fig. 8).



Figura 9

En la segunda intervención se procedió a abordar la lesión dorso lateral a la cabeza humeral y superficie glenoidea realizando puntos de sutura en ligamento de cabeza humeral, reponiendo la luxación mediante puntos de acercamiento muscular para luego suturar subcutáneo con sutura absorbible (Vycril 0) y cerrando la incisión de piel, de aproximadamente 3,5 cm con material no absorbible (Nylon 0,40 mm) (fig. 9).

El tratamiento post quirúrgico, realizado en las dependencias del Centro de Rescate, consistió en antibióticoterapia con enrofloxacin 5% inyectable; la analgesia y antiinflamatorio con ketoprofeno 1%, además de limpiezas tres a cuatro veces al día en las

Fig 10: Lany en recuperación.

zonas de incisión con peróxido de hidrógeno al 10%, povidona yodada, larvicida en spray, todo recubierto en una película de vaselina líquida para impermeabilizar la zona.

Veinte días post cirugía se realizó la extracción de puntos y comenzó el periodo de rehabilitación con fisioterapia dentro de una de las piscinas del centro. El pingüino Lany respondió favorablemente a la intervención y fue dado de alta el 26 de marzo, siguiendo con un control diario de nado. El proceso ha continuado con la evaluación del ejemplar preparándolo para su liberación ya que, aunque no ha recuperado la totalidad de la función de su aleta izquierda, ha evolucionado notablemente (fig. 10).

Este caso, como muchos otros atendidos en este centro de rescate, demuestra la importancia de contar con una buena medicina de conservación para los animales silvestres, que por diferentes motivos, principalmente por diversas acciones del hombre, se ven coartados de vivir libremente y en armonía con su entorno natural.

El centro se beneficia grandemente con la desinteresada participación de quienes con una dedicada labor contribuyen a la realización de este noble trabajo, especialmente a Sergio Miranda, Rodrigo Rivera, Paul Lazo, Allan Lazo y Scarlet Muñoz.

